

Machala, 27 de Abril del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE IMROCA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

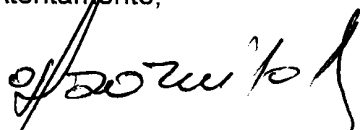
Estimados señores en cumplimiento de lo que establece las Normas Estatutarias y la Ley de Compañías, hago la entrega de los Estados Financieros compuestos del Balance General y Estado de Resultados de IMROCA S.A., correspondiente al ejercicio económico año 2010.

Respecto al movimiento mismo de la empresa, el desarrollo de las actividades se ha cumplido conforme lo establecen las Leyes Tributarias regulado a través del Servicio de Rentas Internas.

Cabe señalar que la empresa no ha crecido y no ha llegado a los niveles esperados debido a la alta competencia y crecimiento de costos, sin embargo, la situación económica es estable y ha permitido honrar todas las obligaciones con proveedores, con empleados, e instituciones financieras y de control.

Esperando que el próximo año 2011 permita un mejor posicionamiento en el mercado y las oportunidades de negocios se den en términos y condiciones que representen una rentabilidad razonable para la empresa, me suscribo de ustedes no sin antes agradecerles una vez más por la oportunidad que me brindan.

Atentamente,


Sr. Romel Córdova Aguilar
Gerente

